Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: viernes 9 de Julio de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 687

IMPRESIONES

La cuestión de la anexión de las islas Sandwich á los Estados Unidos sigue discutiéndose en la prensa extranjera.

Una de las poblaciones más importantes de Nueva York, se esfuerza en argumentar en pro de la campaña anexionista y publica varios informes referentes al proyectado aumento de fuerzas marítimas en los Estados Unidos, ante las necesidades que pudiera originaar la Corporación del archipielago hawaiano.

Lamenta un diario francés la política de conquista inaugurada por los *jingoistas* americanos; recuerda á estos que hace treinta ó cuarenta años la Unión se hallaba á merced de las decisiones de Europa ó de una sola de sus potencias, y les advierte que los destinos del pueblo americano no son tan irrevocablemente fijos, que no pueden aún surgir dias difíciles para la gran República si la falta de previsión ó el exceso de vanidad en sus políticos originara un conflicto con Europa.

Los Estados Unidos no han contestado aun á la protesta que formuló el Japón al firmarse el tratado de anexión de aquellas islas al territorio de la república norteamericana.

Ello hará sin duda que aumente la tirantez de relaciones entre los Estados, y parece demostrarlo el hecho de no haber asistido el representante del Gobierno mikadonal á la última recepción dada al cuerpo diplomático por el secretario de Estado Mr. Sherman.

Parece que entre el referido ministro y el Gobierno de Tokio no se cruzan otras comunicaciones si no las absolutamente indispensables.

***

Ha llamado la atención un artículo que publica en un diario de Madrid el ex-senador autonomista señor Ortiz de Pinedo, explicando el programa de su partido y su actual situación en la isla de Cuba.

Según el articulista, tres son los principios que integran la doctrina que aquella comunión profesa en lo tocante á la organización de los poderes coloniales y son:

1.º La soberanía de la metrópoli indiscutible, permanente, fundamental, sin la cual no cabe la existencia de la colonia.

2.º La representación local electiva, la cual forma en el dominio del derecho y en la esfera de los intereses, la personalidad de las colonias en cuanto á su vida interior atañe.

3.º La responsabilidad del Gobierno colonial, garantía de recta administración y de respecto á las leyes.

A cada uno de estos principios corresponde respectivamente una institución colonial, á saber: á la soberanía de la metrópoli, el Gobierno general, ejercido por el delegado superior de la nación y únicamente ante ella residenciable; á la representación local electiva, la Cámara ó Diputación insular; á la responsabilidad, el consejo ejecutivo ó de gobierno insular.

El señor Ortiz de Pinedo concluye diciendo:

«Las masas del partido autonomista han dado numeroso contingente á la insurrección; pero la junta directiva ha permanecido y permanece firme, leal, adicta, decidida, al lado del gobern dor superior, prestándole su concurso constante, formando parte de la junta de defensa, no reparando en compromisos solemnes y en provocar las iras del movimiento separatista, calificándolo como obra de barbarie y anarquía.

La junta es el partido; la colonia española. Ella ha aceptado las reformas y se dispone á plantearlas sincera y noblemente. No hay sacrificio á que no esté dispuesta para coadyuvar á la paz. La patria española es su patria única, exclusiva, sin distingos ni atenuaciones.»

Correo de Madrid

7 Julio.

Dice esta noche el *Heraldo* que circulan por ahí rumores de que se practican gestiones cerca de caracterizados autonomistas que se encuentran en el extranjero para ver si, á cambio de realizar su programa, se comprometen ellos á obtener de los insurrectos que depongan las armas.

Con estas gestiones se enlazan los nombres de los señores Giberga, que se encuentra en Francia, y Ferris y Goity, que se hallan en Nueva York.

Este programa autonomista no es otro que el contenido en las cinco proposiciones de ley que presentaron á las Cortes en 1886 los diputados autonomistas.

De estos proyectos hay uno en primer término firmado por el señor Montero sobre organización del Gobierno en Cuba y los restantes firmados por el señor Portuondo, que se tratan de los distintos aspectos de la administración autonómica.

Dice el *Heraldo* que no cree en la exactitud de estos rumores, porque á su juicio el señor Giberga no puede comprometerse á consegir que depongan las armas los rebeldes, y Ferris y Goity no han de estar en condiciones de apoyar al partido que procura estas componedas.

Añade que de tales gestiones, caso de tener éxito, siempre resultaría que en el partido peninsular se habría lanzado en un camino peligrosísimo.

Añade dicho periódico que según sus informes no es el partido conservador el que hace estas gestiones sino que estas se hacen dentro de otro partido, pero como pudiera suceder, añade el *Heraldo* que no todo lo que ha llegado á nuestros oidos fuera exacto, nos abstenemos de hacer otras revelaciones sobre este asunto mientras la prensa fusionista no diga si es ó no verdad que se trabaja en el sentido indicado.

—*El Correo Español* publica esta noche un violento artículo firmado M. que se atribuye el señor Mella.

En él el articulista rechaza con indignación la amenaza de que vayan á ser cerrados los círculos carlistas.

Dice que una medida semejante será peor para el Gobierno; que viene Septiembre, y que debe recordarse que las efemérides del mes de Septiembre no son muy buenas.

El articulista insiste en que, si los círculos carlistas se cierran, los que militan en este partido continuarán siempre haciendo propaganda donde puedan y como puedan.

—Telegrafían de Málaga diciendo que la prensa local excita el patriotismo del Ayuntamiento para que prepare un brillante recibimiento al general Lach mbre, que llegará el dia 14 á aquella capital.

Construyense arcos de triunfo en la calle de las Beatas, descubriéndose la lápida colocada en la fachada de la casa donde nació el general Lachambre.

El acto de inauguración de la lapida promete ser solemne.

Los cuerpos de la guarnición prestan armas y utensilios para formar los trofeos de los arcos de triunfo.

Muchos cosecheros de vinos del país envían cajas de botellas para que en el acto de descubrir la lápida se brinde por el general Lachambre.

—Un telegrama de Santander dice que ha llegado á aquella capital el general Martinez Campos.

Esperábanle en la estación los gobernadores civil y militar, el comandante de Marina, el alcalde señor Ortega, y muchas personas distinguidas de la población.

El general se hospeda en el hotel del Sardinero. Por la tarde visitaron al general varios amigos íntimos.

—Telegrafían de San Sebastián que el señor Romero Robledo ha negado que visitara aquella capital con objeto de consultar al doctor Bergman, cuando ha sido solo para saludarle, pues se encuentra afortunadamente bueno.

El señor Romero Robledo regresará á Madrid en el segundo expreso.

Se le supone muy contrariado de la política del Gobierno.

—El señor duque de Tetuán ha presentado á la Reina una carta del príncipe regente de Baviera, participando el casamiento de la princesa María de Baviera con el duque de Calabria.

También ha presentado una carta de la reina Victoria de Inglaterra, dando cuenta del alumbramiento de la duquesa de York.

—En la iglesia de San Francisco el Grande se han varificado hoy solemnes funerales en honor de los milicianos fallecidos el 7 de Julio de 1822, en la acción de la plaza Mayor de Madrid.

El templo estaba adornado, levantándose un túmulo con las armas del regimiento 40 de línea y el batallón de veteranos, cuyos individuos daban la guardia de honor.

Han presidido el acto los señores Angulo y el general Martitegui.

—El general Beránger ha dictado las órdenes oportunas para que se proceda á la entrega del acorazado *Carlos V*, á fin de que vaya á San Sebastián en la segunda quincena de Agosto.

El *Carlos V* irá después á Marsella, para montar artillería gruesa.

De Cartagena han llegado á Cádiz diez marineros para el nuevo acorazado.

—Mañana á las once se celebrará Consejo de ministros.

—El cónsul de España en Constantinopla ha contestado al telegrama que le dirigió el Gobierno, diciendo que no ha existido ningún caso de epidemia bubónica en aquella capital.

Añade que, según parece, donde han ocurrido algunos casos sospechosos es en dos poblaciones situadas en el mar Rojo.

—Telegrafían de Nueva York que á cada momento se reciben por la prensa de aquella capital noticias más alarmantes acerca del resultado que van consiguiendo de su activa propaganda los huelguistas, que pretenden la huelga general de los obreros que prestan servicio en las minas de carbón.

Algunos Estados gozan por ahora de tranquilidad, pero se han paralizado ya los trabajos en algunas minas.

Los grandes industriales están alarmados ante el temor de que hayan de suspenderse los trabajos.

Nótase que los obreros están cada vez más unidos y que han surgido divergencias entre los patronos.

Apenas se habla de otra cosa en los Estados Unidos.

Lo que contribuye á aumentar el pesimismo, es la actitud de Mr. Mac Kinley qui n se halla disgustadísimo ante las continuas contrariedades con que ha de luchar, confirmándose los rumores que han circulado otras veces acerca de su renuncia.

Mr. Mac-Kinley no se declara vencido todavía, pero con mayor fundamento que antes insiste en que su gobierno será muy difícil y nadie estrañaría que presentase la dimisión.

Contribuyen á aumentar el conflicto, las presiones que ejercen los acaparadores de varios artículos, contra los que se inicia una campaña de resistencia no siendo mas afortunados que el presidente, sus secretarios y amigos íntimos.

La cuestión de las islas Hawai y el Japón anuncia conflictos á que solo podría dar término otro Gobierno, con distintos hombres y distinta política.

Todos los españoles se dirigen esta pregunta:

«¿Aprovechará el Gobierno de Madrid estas circunstancias?»

Política jocosa

LIBERTAD ELECTORAL

Epígrama muy usado en los discursos de los ministros, cuando las elecciones salen á su gusto. Metáfora indispensable en las circulares del gobierno, al anunciar unas nuevas elecciones.

Acostumbrados los gobernadores de provincia á este lenguaje figurado, las interpretan como deben, y si algún novicio piensa ejecutar la circular al pié de la letra pronto le advierte de su error un papelito suelto que recibe dentro de la misma y que dice así: «diputados de esa provincia: fulano, zutano, mengano, etc., etc.»

Vuelve á leer el novicio gobernador la circular y observa que la libertad que tanto recomienda el ministro se ha de dispensar á los electores pacíficos y amigos del órden, y como todas las frases de la circular son figuras retóricas, comprende ya claramente que donde dice amigos del órden quiere decir amigos del Ministerio ó de la situación, según la época en que aquella se verifica. Llama en seguida á los electores, les garantiza la libertad más ámplia para emitir sus sufragios á favor del candidato del papelito suelto y para darles una prueba de su protección suele desterrar á algun elector revoltoso que, alucinado por la circular, tuvo la incalificable audacia de manifestar su voluntad en favor de otra candidatura y de recomendarla á un primo suyo, elector de los llamados pacíficos.

Es verdad también que al entrar en casa del primo salía de ella el comisario de policía ó el alcalde, que es el que ahora le ha sustituido en estos casos, encargado por el gobernador de recomendarle la candidatura del gobierno; ¿pero quién es un simple elector para compararse en materia de elecciones con un comisario de policía ó con un alcalde? Si estos recomiendan alguna candidatura no lo hacen con ánimo de ejercer coacción, sino con el de ilustrar la conciencia del elector pacífico para que use con acierto y libre voluntad del inestimable derecho que la ley le concede.

Por el contrario, la recomendación, del elector oposicionista es un criminal ataque á la libertad electoral que el gobierno, según su circular, está dispuesto á castigar con mano fuerte, esto es, con la mano del mismo comisario ó alcalde, que es la que firma todos los documentos del ramo, inclusos los pasaportes.

En virtud, pues de la ámplia libertad con que votan los electores pacíficos ó amigos de la situacion sale diputado, como no pudiera menos, el candiato del papelito suelto quien en la primera sesión del Congreso asegura con la mas pasmosa serenidad que es el verdadero y legítimo representante de la voluntad del distrito, apesar de que en aquel momento aún ignora en qué provincia está situado.

Al oirle asegurar semejante cosa bien pudiera contestarle con el gracioso apóstrofe de la zarzuela de don Simón «¡Embustero! ¡tú no tienes padre; tú no lo has tenido nunca!»

A pesar de todo, aun hay murmuradores que dicen si la libertad electoral en España es esto ó es el otro.... ¡ingratos! ¿Aun os quejais de las violencias del gobierno, cuando os tiene todavia la consideración de no nombrar los diputados por medio de una real orden?

¡Oh qué injustas son á veces las oposiciones!

J. R. A

Extracto del Boletin oficial

La Delegación de Hacienda anuncia para el 10 del actual la subasta de una mula y un carro.

—Circular de la Tesorería de Hacienda recordando á varios Ayuntamientos la obligación en que se hallan de cubrir sus atenciones por consumos.

—Alcaldías:

Las de la Selva, Capafons, Riudecañas, Ceballá del Condado, Tamarit y Altafulla sacan á subasta el arriendo de consumos.

La de Riudecañas anuncia vacante la plaza de secretario, la de Flix la de recaudador y la de Bot las de médico titular y farmacéutico.

Las de San Carlos, Tamarit, Vilanova de Escornalbou y Conesa manifiestan tener terminados los repartos de la contribución territorial por varios conceptos.

La de Vilella alta tiene expuestas al público las cuentas municipales y la de Conesa el presupuesto de gastos é ingresos.

—Circular del Tribunal de oposiciones á las Escuelas públicas y Auxiliarias de párvulos del Principado.

—El Juzgado de Reus cita á María Amorós Anguera.

El de Falset saca á subasta una casa propiedad de Juan Grau Ardevol y el de Tortosa varias fincas pertenecientes á José Bernat Aguiló y Miguel Carbó Subirats.

—Indice de las disposiciones publicadas en el *Boletin* en el mes de Mayo último.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Protocolo adicional al convenio de 27 de Junio de 1892 reglamentando las relaciones comerciales entre España y Noruega.

Gobernación.—Declarando súcias las procedencias de Emuy (China), por tenerse noticia oficial de haber aparecido la peste levantina en dicho punto.

Fomento.—Disponiendo se provean por concurso la cátedra de Metalistería y Cerámica vacante en la escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona, y la de composición y colorido de la de Sevilla.

—Otorgando á don Alfredo Parrish la concesión de la red de ferrocariles tranvias eléctricos de Barcelona y pueblos comarcanos.

Noticias locales

Ya ha salido á la pista el protector de todas las malas causas en defensa de los defraudadores de la Hacienda por medio de la fabricación clandestina de alcoholes industriales.

Ayer comenzó su campaña haciéndose eco de los grrrrandes servicios prestados por la Compañía Arrendataria de Contribuciones, refiriendo una denuncia presentada contra don Francisco Massó y Llort, como destilador de alcoholes industriales, cuyo expediente ha sido visto en Junta Administrativa y condenado el interesado, que resulta ser de ignorado paradero.

Así nos lo dice el *Boletin oficial*, que calla en cambio circunstancias y detalles sobre los cuales nosotros no hemos de guardar silencio, á fin de que la conducta de la empresa citada quede debidamente exclarecida.

De nuestros informes resulta que el industrial condenado como defraudador por la Junta Administrativa á instancia de la Arrendataria de Contribuciones, es un pobre diablo insolvente, desde luego,que después de haber sido utilizado como mediador y concertador de supuestos convenios amistosos, instalóse en Vilaseca, donde alquiló una fábrica de alcoholes para destilar melazas, que funcionó por espacio de largo tiempo, de modo tan escandaloso, que hubo de intervenir la autoridad de dicha población para impedirle que siguiera ejerciendo su industria, por considerar que las emanaciones producidas eran perjudiciales á la salud pública.

Esto dió lugar á un expediente enojoso, durante el curso del cual nadie le molestó por parte de la Arrendataria, á pesar de la publicidad á que dió lugar la tramitación de aquellas reclamaciones, durante la cual ocurrió incluso una alteración del orden público.

Desapareció el señor Massó, por causas desconocidas de todos, y entonces pudo darse cuenta todo el mundo que los cuantiosos capitales necesarios para su industria no debían ser de aquél, toda vez que no quedaron huellas de su paso, ni de su inversión, no faltando quien señalara como verdadero dueño del negocio á un comerciante de una población vecina, á quien iban á parar casi todos los productos elaborados.

Fuera ya el parte ó responsable de la defraudación cometida, vino el expediente á afirmar su responsabilidad, que no ha podido hacerse efectiva por esta misma razón.

A todo ésto ha quedado reducido el grrrran servicio, que como descargo y justificación de la Arrendataria, alega su defensor y amigo *Diario de Tarragona*, por la cuenta que le tiene.

Pero ya que tan buenas relaciones tiene con la Compañía referida, bueno fuera que le preguntase si es cierto que al girar la visita á la fábrica denunciada, existían en ella 15 bocoyes de melaza, ¿dónde están? ¿qué camino han tomado y quién ha de dar razón de ellos?

Tenemos curiosidad para saberlo y para publicarlo, á fin de que nadie vea sombras ni irregularidades en el decantado procedimiento que ha producido como única víctima expiatoria el propietario de la fábrica alquilada, señor Montserrat, de Vilaseca.

Las noticias recibidas de Valls durante el dia de ayer, rectifican lo ocurrido en la fábrica de los señores don Alberto Dasca y Compañía, y manifiestan que no hubo pretensiones por parte de los obreros, y sí solo lamentaciones de éstos por haberse indicado que algunas operarias solo podrán trabajar un corto número de días cada semana, confirmándonos en cambio que la causa eficiente del conflicto fué la mala impresión producida en el vecindario por el nombramiento de alcalde recaido en el señor Arnet, cuyo hecho ha ocasionado sorda agitación desde que tomó posesión del cargo.

La impresión dominante allí, es que no habiendo desaparecido las causas del conflicto, éste se reproducirá, con mayor intensidad tal vez, así que se retiren las fuerzas de la guardia civil que allí se han concentrado.

Censúrase con dureza la torpeza de la Alcaldía, que mientras se desarrollaba el motín permaneció tranquilamente en su casa de campo, situada á medio kilómetro de la ciudad, acobardado por los acontecimientos.

El artículo 89 del reglamento de alcoholes impone la obligación á los importadores, productores y comerciantes de mieles y melazas de dar conocimiento mensualmente á la Administración de Hacienda de las clases y cantidades de dichos productos que reciban ó obtengan, ó vendan, indicando la aplicación que den á dichas sustancias, el origen de ellas y su destino ¿Podriamos saber si en Hacienda se ha presentado alguna de dichas declaraciones?

Anteayer terminaron los exámenes que, por espacio de varios dias, han venido celebrándose en las escuelas superior y elemental, dirigidas respectivamente por los profesores don Ramón Cluet y don José Andreu.

Muchos elogios recibieron los citados maestros por parte del ilustrado director de la Escuela Normal don Julian Conde, que presidió los exámenes, por el celo é interés desplegados en favor de la enseñanza; y debemos hacer mención especial de la escuela elemental, cuyo propietario señor Andreu, apesar de no cobrar retribuciones ni material, y de tener, además, doble número de alumnos que la sección superior, ha sabido colocar su escuela á una altura envidiable, debida, sin duda alguna, á su celo y laboriosidad.

Llamamos la atención de la comisión especial encargada de la distribución del alumbrado eléctrico en esta ciudad acerca del abandono en que queda todas las noches el paseo de San Antonio, cuyo sitio, á causa de la oscuridad en que queda sumido, se convierte en un barrio de Triana, dando margen á repugnantes escenas que desdicen de una ciudad culta.

Desde el dia 1.° del corriente, los notarios vienen obligados á fijar un timbre de diez céntimos junto al de una peseta en cada uno de los pliegos que forman las matrices de los protocolos, y en las copias que expidan otro que equivalga al 10 por 100 del valor del sello principal y uno de cinco céntimos en cada uno de los pliegos de las mismas, de importe 0'75 pesetas. Cuando el sello del primer pliego de la copia sea de esta última clase, sólo corresponderá un timbre cinco céntimos.

Acompañado de atento B. L. M. nos remitió ayer el señor delegado de Hacienda de la provincia un prospecto de los premios de la Lotería nacional para el próximo sorteo de Navidad.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el señor Parra y mañana daremos á conocer á nuestros lectores dicho prospecto.

A las tres y media de la tarde de ayer ocurrió un sensible accidente en los desmontes que se están verificando en el extremo Oeste de la rambla de San Juan y terrenos propiedad del señor Adell.

Uno de los obreros ocupados en dichos trabajos, llamado Benito Castellví, natural de Flix y de 55 años de edad, tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de los mentados desmontes ocasionándose varias contusiones en la cabeza y manos.

Conducido á la farmacia del Centro se le practicó allí la cura de primera intención, siendo después trasladado por dos compañeros de trabajo á su domicilio, Herreros, número 2.

La Lotería de Navidad de este año, constará de un millar mas de billetes que la del año pasado, aumentándose los premios en proporción.

Ha sido nombrado sub cabo de somatenes de este partido el propietario don José Baldrich y Mestre.

Lluvioso amaneció el dia de ayer.

A primeras horas se desprendieron del firmamento menudas gotas de agua, despejándose después algún tanto aquél.

Por la tarde volvieron á poblar el espacio negros nubarrones, cayendo sobre nuestra ciudad un ligero chaparrón á las dos y media.

En el local que ocupaba el café de España se inaugurá el próximo domingo una série de bailes públicos.

Con gran concurrencia de fieles continua en la iglesia de las Descalzas el solemne novenario á la Virgen del Cármen, pronunciando elocuentes sermones un P. carmelita descalzo.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrarán, á las diez de esta mañana, suntuosos funerales en sufragio del alma de don Manuel Poig Larratea, teniente coronel graduado comandante de infantería retirado, condecorado con las cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

Reiteramos á la viuda, hijos y demás apreciada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer empezaron en esta ciudad ya los trabajos de instalación del alumbrado por electricidad.

Ayer á las once y media de la mañana dos vendedoras de pescado promovieron acaloradas riñas en la Pescadería siendo apaciguadas por el alguacil de la misma, el cual les denunció al teniente de alcalde.

Para mañana está señalada ante la Sección primera de esta Audiencia provincial la vista de un juicio oral en causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto, contra J.B.S. siendo ponente el señor presidente, abogado el señor Martí y procurador el señor Mateu.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

VALLS.—El martes por la noche ocurrió una lamentable desgracia, que por su gravedad y sus circunstancias ha impresionado hondamente al vecindario.

El guarda agujas José Odena, natural de Vilavert, que prestaba sus servicios en la estación de esta ciudad de los ferrocarriles directos desde la construcción de dicha línea, fué cogido bajo las ruedas de la locomotora, cortándole casi en redondo el pié derecho y magullándose por completo el izquierdo.

Inmediatamente fué recogido y conducido al Pío Hospital, donde han tenido que serle amputadas ambas piernas por debajo de la rodilla.

De público se atribuye la responsabilidad de lo ocurrido á la falta de personal que hay en la estación hasta el punto que el desgraciado Odena además de estar encargado de las agujas, tenía encomendados otros servicios, sino simultáneos, casi inmediato, como el enganche de los coches en las maniobras, para prestar los cuales tenía que correr peligros como el que ha dado margen al accidente de que fué víctima.

—El martes á las once de la noche, falleció en el Colegio-Convento del Sagrado Corazón de María, Sor María Montserrat, en el siglo Cayetana, natural de San Prirat de Bás, provincia de Gerona.

TORTOSA.—A ruegos de la Comisión organizadora nombrada en la reunión que tuvo lugar el domingo último en el Teatro Pricipal, la Alcaldía ha concedido permiso á la misma para reunirse en la Plaza de Toros y ejercitarse en el manejo de las máquinas los ciclistas que han de formar la Sociedad Velocipédica de Tortosa.

—Según se nos participa, además de los diestros de que hablamos ayer tomarán parte en la novillada del domingo, el aplaudido espada *Llaverito*, quien se encargará de *despachar* un novillo de los que han de lidiarse.

Los nombres de los cuatro novillos son: *Espartero, Cucala, Perdigón y Guardiola.*

—Las aguas del Ebro han tenido estos dias algún aumento, á consecuencia de una rapidísima y fuerte avenida que experimentó el Segre, elevando en menos de dos horas, cerca de dos metros de altura, el nivel ordinario.

—El reverendo coadjutor de Vall de Alba don Juan Martí, ha sido nombrado capellán del convento de monjas Agustinas de Ulldecona.

De todas partes

En breve recalará en el puerto de Barcelona el acorazado austro-húngaro «Wien», que se dirige al Adriático de regreso de Inglaterra, á donde fué enviado para asistir al jubileo de la reina Victoria.

Dicho buque, muy parecido al «Reina Regente», fué ofrecido á nuestro Gobierno por la casa constructora, no habiendo sido aceptado por la comisión técnica de nuestra Armada.

Comunican Génova ha ocurrido un terremoto en la inmediaciones de dicha capital, experimentándose tres sucesivos.

El accidente, que tuvo por fortuna escasa intensidad, se dejó sentir principalmente en Voltri.

En la Cámara francesa de diputados hubo anteayer una sesión tumultuosa y rica en ruidosos incidentes promovidos por los socialistas con motivo de discutirse el proyecto de ley concediendo un crédito de 500.000 francos para los gastos de Mr. Faure á Rusia.

Un diputado socialista pronunció un violentísimo discurso combatiendo dicho proyecto, diciendo que la República francesa, en vez de rendir homenaje á un soberano, haria mejor empleando dicho dinero en mejorar la situación de los nihilistas deportados en la Siberia.

Mr. Brisson dijo que Francia sentíase orgullosa de la amistad que la une á Rusia.

El abate Gayraud combatió el proyecto, afirmando que la mejor inversión de los 500.000 francos seria remediar con ellos la desastrosa situación de los obreros faltos de trabajo.

Mr. Jaurés apostrofó rudamente á los ministeriales, ocasionando un escándalo fenomenal, en el cual abundaron los gritos y las amenazas.

Por 447 votos con 29 fué aprobado el crédito en cuestión.

Mr. Dejeante insistió en que Francia no debe ser aduladora de tiranos, y dió un ¡Viva la República universal! que sus compañeros corearon.

El domingo hallábase jugando una niña de cinco años en el muelle de Fuentes del Ferrol, hija de un contramaestre del «General Valdés». Cayóse al agua sin que lo advirtiera más que un niño de once años, que, con arrojo casi temerario á impropio de sus años, arrojóse al mar, haciendose girones parte de sus vestidos y volviendo al poco rato con su preciosa presa.»

El marqués de Tovar ha escrito á *El Imparcial* para que á su costa vayan á la capital donostiarra cuatro soldados enfermos ó heridos de Cuba de los que estén peor, para que los vea el doctor Bergmman.

Telegrafían de Atenas que con arreglo á lo propuesto por el gobierno griego, los representantes de las potencias han acordado que la indemnización de guerra que Grecia debe satisfacer á Turquía, sea de cuatro millones de libras, pagaderas en 20 anualidades, y devengando un interés de un 4 por 100.

Según las noticias que de Oriente se reciben, continúan en Turquía los preparativos para la guerra. Actualmente se trabaja en la organización de 20 nuevos regimientos de caballería, que según parece se destinan á reforzar las guarniciones de Macedonia.

Supónese que el Sultán teme la insurrección de dicha provincia, ó un ataque por parte de Bulgaria.

Según telegrama oficial han quedado restablecidos en Albacete los fielatos de consumos, empezando seguidamente la recaudación de l impuesto por el arrendatario.

El orden no se ha vuelto á alterar.

Las carreras de velocípedos últimamente celebradas en el velódromo de Filadelfia tuvieron funestas consecuencias.

En el momento en que los corredores pasaban por delante de la tribuna mayor, se derrumbó ésta al peso del público que la llenaba y resultaron lesionadas 150 personas.

El techo y las vigas fueron arrojadas sobre la pista, hiriendo á los célebres corredores Bad, Riser y Coper, que tomaban parte en dicha carrera.

Dsta catástrofe ha llenado de consternación á aquella ciudad.

Según telegrafían desde el Canadá, se encuentra gravemente enfermo en dicho punto, monseñor Merry del Val, enviado especial apostólico.

El ministro de la Guerra ha aprobado el uso del uniforme de rayadillo, durante el verano, para las tropas de guarnición en Andalucía.

Comunican de Melilla que ha sido asesinado en la kabila de los Bocoyas el jefe de los piratas que se albergan en las rocas próximas á las playas, y organizador de las expediciones que han atacada en diversas ocasiones á embarcaciones europeas.

El jefe pirata parece que ha sido muerto de un tiro por la espalda.

En su poder se ha encontrado un reloj de oro robado á un italiano que hace tiempo está secuestrado por las kabilas.

También se han encontrado en el cadáver otras varias alhajas de origen europeo.

Sección religiosa

Santos de hoy. — San Zenón y compañeros mártires y santa Anatolia virgen y mártir.

Santos de mañana.—San Cristóbal y siete hermanos mártires y santa Amalia.

Oración de Cuarenta Horas

Descalzas.— Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

Cultos de hoy

Descalzas.—Por la tarde á las seis y media continúa el solemne novenario á la Virgen del Carmen, con rosario rezado, ejercicios propios del día, sermón por un padre Carmelita, terminando con el canto de los gozos.

SECCIÓN COMERCIAL

Mercado de Barcelona

Aceite de oliva.—La tendencia de los precios en este mercado es al alza, aunque de momento no se señalan gran variación, continuando la falta de arribos importantes y el encalmamiento en las transacciones:

Precios corrientes por duros los 115 kilos, según clases:

Andaluces, apeado ó cuajado..	16 1/4 á 17 1/4
Idem, buenos viejos.........	24 3/4 » 25 1/2
Idem, nuevos..............	23 3/4 » 24 3/4
Ribera del Ebro, buenos.....	25 1/2 » 26 1/2
Ampurdán, buenos..........	25 » 25 1/2
Lérida, nuevo superior......	25 1/2 » 26 1/2
Urgel, nuevo superior.......	26 1/2 » 28 3/4
Bajo Aragón superior........	29 » 30
Tortosa, malos.............	23 1/2 » 24

Alcoholes.—Una regular alza ha tenido lugar en los precios de este líquido, á la que ha contribuído notablemente la escasez de existencias que hay en nuestra plaza y el aumento de demanda para la fabricación de moscateles y mistelas; de todos modos ha salido este mercado de su encalmamiento habitual, habiéndose verificado un regular número de transacciones.

Precios corrientes por pesetas el hectólitro:

Alcohol rectificado selecto	108 á 110 con casco
Idem id. superior	104 á 108 »

Por duros los 516 litros:

Alcohol destilado superior de 35°...............	96 á 100 sin casco
Idem id. corriente id......	88 á 92 »
Idem orujo...............	86 »
Idem residuos.............	84 »

Por duros los 470 litros:

Rom Matanzas de 28°.........	98 con casco
Idem Cárdenas de 28°........	86 »

Vinos.—Sin variación alguna en los precios y pocas transacciones.

Precios corrientes por pesetas la carga:

Alicante de 12 á 15°..............	19 á 24
Valencia de 11 á 15°..............	18 á 24
Requena de 11 á 14°..............	19 á 26
Vinaroz de 10 á 14°..............	15 á 21
Prioratos de 13 á 15°.............	24 á 28
Campo de Tarragona de 12 á 15°.....	21 á 25
Urgel de 11 á 13°................	19 á 23
Aragón de 13 á 16°...............	23 á 26
Mistelas (licor) de 7 á 8°..........	35 á 45

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 8

De Bergen en 11 ds. v. noruego «Iberia», de 302 ts. c. Jacobsen, con cargamento de bacalao, consignado á don Antonio Mariné.

De Bilbao y esc. en 25 ds. v. «Cabo San Sebastián», de 1.178 ts., c. Zorrozúa, con varios efectos, consignado á don M. Peres.

De Marsella y esc. en 3 ds. v. «Cabo San Antonio», de 1.213 ts., c. Torres, con varios efectos, consignado á don M. Peres.

De Barcelona en 5 hs. v. «Cifuentes», de 446 ts., c. Vigil, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc. v. «Cifuentes», c. Vigil, con carga general.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Antonio», c. Torres, con carga general.

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Sebastián», capitán Zorrozúa, con carga general

Para Barcelona, v. «Iberia», c. Jacobsen, con tránsito.

Para Gandia l. «Rosita», p. Prat, en lastre.

BUQUES A LA CARGA

VIERNES 9

Para Cette estará á la carga hasta el sábado el vapor «Amalia», consignatarios señores Vinda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

SÁBADO 10

Para Amberes vapor «Pelayo», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

* *

Para Génova estará á la carga el dia 10 de Julio el vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christianía, Bergen, Malmö, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, saldrá el dia 20 el vapor sueco «Málaga», que despachan los señores Boada hermanos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior..	64'55
4 por 100 Exterior.	80'32
Amortizable........	77'00
Cubas 1886.........	94'87
Idem 1890..........	79'00
Coloniales..........	88'62
Nortes..............	22'55
Francias............	16'70
Orenses............	9'40
Aduanas............	00'00
París exterior......	62'18
Madrid interior.....	64'55
París á la vista.....	30'40
Londres á la vista.	32'65

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid. París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Variedades

CARTA ABIERTA

AL SEÑOR DON JOSÉ MARÍA DE PEREDA

EL PERIODISTA

Ilustre maestro: Perdón por mi audacia. El último de los periodistas madrileños, un *chico de la prensa*, como usted desdeñosamente nos calificó y ha resultado para nosotros calificativo honrosísimo por la altura de su procedencia; uno de esos *chicos*, se dirige á usted temblando y mohino, para decirle: maestro, os han engañado, no existen periodistas, como los que retrata en el *Bosquejo* que publicó en el número extraordinario de *La Epoca* del 27 del pasado mes; es un tipo tan recargado de tintas, que resulta un verdadero mamarracho. Y esto no es culpa de usted sino de aquellos que le han proporcionado algunos detalles, ó si como yo me presumo, por haber tratado con algún periodista, frívolo y parlachín que en un cuarto de hora de conversación se le ha caido toda la capa de cultura que poseía.

Como en toda colectividad, hay en la prensa bueno y malo, y afortunadamente este último elemento en muy escaso número. Sin embargo, por esa ley misteriosa de la fatalidad, el malo es el que más alborota y se hace notar ante el público, con sus desplantes y sus groserías perjudicándose á si propio y á los demás.

Al periodista hay que buscarlo en las redacciones, no en el arroyo conversando con el cochero del ministro ó con el ayuda de cámara del personaje político; en la mesa de la redacción, digo, atento á los mandatos del director, á los caprichos del confeccionador ó á las impertinencias del compañero, y entonces se apreciará y podrá juzgarse mejor su inteligencia, su cultura y su cortesanía. Entre la discusión, siempre vehemente, y la frase más ó menos cáustica y ofensiva, pues todos nos creemos con más talento que el vecino, sale el suelto político que mortifica al adversario, el artículo de fondo que interpreta fielmente el credo del partido en que milita, la crónica literaria chispeante y sencilla y el chiste ingenioso y culto que el público saborea y celebra. ¿Quién ha sido el autor? Nadie; el anónimo se impone en las columnas del periódico diario, y el aplauso puede recogerlo cualquiera que tenga la *tranquilidad de ánimo* bastante para atribuírselo.

Pues bien; á este periodista jamás lo conocerá el público; es más, ni se preocupa en conocerlo; es el Juan Soldado de la prensa, que cumple con su deber con rigor ordenancista y se cuida muy poco de su nombre, con tal que florezca y progrese hermoso y lozano el de su periódico. Se da en él esa *interior satisfacción* de que hablan las Ordenanzas del Ejército, y vive contento entre el montón anónimo, sin envidias que le perturben y sin hablillas que lo mortifiquen.

Impuesto perfectamente en su misión no entra en el despacho del ministro, altanero y provocador, ni tratando de potencia á potencia, sino con esa sencillez que dá el trato continuado de la buena sociedad; jamás imponiendo se le dé la noticia alarmante ó se le descubra el secreto de Estado, sino rogando la confirmación ó la negativa del rumor circulado entre los corros de políticos, en el Congreso, ó en otro periódico. Muchas veces ocurre, que no se le dá contestación satisfactoria, ó se le cierre la información con un «no sé nada» más triste y desconsolado que el silencio mismo.

¿Crée usted ilustre maestro, que este periodista, insiste en su demanda, abruma á preguntas al ministro, fatiga su atención con impertinencias, y hasta amenaza, porque no se le entera de todo? Nó; usted no puede creer semejante cosa; eso queda para el vulgo que gusta siempre de las exageraciones y de la inventiva.

¡Qué más quisiera el «reporter,» que como usted detalla tuviera abiertas todas las puertas y asequibles todos los despachos! ¡Qué más quisiera, repito, que desde el guarda de orden público, hasta el encopetado director general le facilitasen las noticias y se allanasen el camino de la información política!

¡Obsequios de *vegueros*, cariñosos golpecitos en el hombro, recomendaciones atendidas en el acto, todo esto y más, dice usted que el periodista logra! Pues bien, tan solo una advertencia me permito hacerle, y al mismo tiempo le proporciono un dato, que seguramente agradecerá mucho: por regla general el periodista para conseguir hablar con el ministro tiene antes que pasar por la horcas caudinas del *secretario particular* de S. E. y... ¿usted no conocerá á fondo, mi querido maestro, esta novísima *institución* del secretario particular? Pues feliz usted mil y mil veces, y bendita sea, esa tranquilidad que usted disfruta entre sus libros, y los recuerdos de sus triunfos, sin tener para nada que abandonar su encantador retiro de la montaña, para aguardar audiencia de un secretario particular.

¡Le admira tanta actividad y tanta imaginación tan mal empleada, en enterar al público de cosas que no le hacen falta saber! No estoy conforme; por ese trabajo incesante, que necesita para llevarse á cabo mucho más que una edición de bolsillo del *Lerrouse*, se han conseguido los más hermosos certámenes universales de la industria y del trabajo; se ha reanimado el espíritu decaído de un pueblo; se ha dado á conocer en el extranjero, el vigor de una raza y su valor indomable; se han hecho en fin beneficios inmensos á los concindadanos y se ha honrado á la patria.

Y todo esto sin necesidad de que el periodista, *nuevo caballero andante*, como usted dice *hallándose en el ejercicio de su libre profesión*, hayan vulnerado en lo más mínimo las comunes leyes del Estado.

Este es el periodista verdad, y su misión nobilísima y difícil; sujeto á su ínfimo jornal, pues no puede llamarse sueldo á cien pesetas mensuales, y esto en contadísimos casos, para atender con ellas no sólo á sus obligaciones familiares, sino también á sus necesidades personales, siquiera sean de lo más modestas.

Y concluyo ya; dejo á un lado el elemento malo, ese que no sabe lo que habla ni lo que escribe, y que pone en ridículo á todos los periodistas; no quiero citarle de estos desgraciados dato alguno, pues me causa gran pesar el recordar que ha habido quien ha matado de *apología* á un caballero, y ha *suicidado* á una mujer que se produjo leves heridas en el cuello; pasemos por alto todo esto, y ya que ha tenido usted paciencia para leer hasta estas regiones, termine los pocos que faltan y haga lo que en ellos le pido.

Indulgencia para los *chicos de la prensa* en sus extravíos, justicia para los mismos por sus fatigas y sinsabores.

Todos, todos se lo agradeceremos y mucho más yo por mi atrevimiento.

Antonio Santero.

(De *El Estandarte*).

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de día: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Rosa Zoppetti Salas, Isidoro Rabasa Mengíbar.

DEFUNCIONES.—Dolores Guinovart Martorell, Molas, 8; Rosa Ripoll Domingo, paseo de San Antonio, 15; Francisca Gibert Vidal, Cos del Bou, 9; Enrique Piñol Font, Enladrillado, 2; María Torrell Torres, Cuartel Sur, 80.

MATRIMONIOS.—Luis Hernández Baena Pérez con Pilar Ibáñez Preciado.

Telegramas

Madrid, 8, 5'15 t.

Han sido y son bastante comentadas en los círculos políticos las noticias particulares del *Heraldo*, y de que se ha ocupado el Consejo de ministros celebrado esta tarde, respecto de la actitud en que se ha colocado el partido de la Unión Constitucional de Cuba en los actualss momentos, aunque los amigos de este partido dicen que dicha actitud no puede ser más correcta y patriótica.

Madrid, 8, 6 t.

El *Heraldo* publica esta noche un artículo en el que tratando de la política antillana, dice que conocidas las reformas del partido conservador y las declaraciones hechas por el partido liberal en su programa, debe procederse á estudiar los poblemas políticos, finacieros, militares y económicos que interesan á Cuba.

Añade que hay que examinar detenidamente la forma y las consecuencias que han de arrastrarse para cumplir los compromisos que tenemos contraidos.

Madrid, 8, 6'10 t.

Algunos diputados de la Unión Constitucional con quienes he tenido el gusto de hablar, se muestran conformes con el despacho que el marqués de Pinar del Río ha dirigido al Gobierno, y del que di cuenta.

La actitud de la Junta directiva del partido Unión Constitucional, parece que ha obedecido á telegramas de esta corte.

Creen los mencionados diputados que en lo futuro habrá solo en Cuba dos partidos, uno conservador, partidario de la autonomía administrativa, y otro más liberal que defenderá la autonomía política.

Dícese que con motivo de estos acuerdos acaso el marqués de Apezteguia dimitirá el cargo que desempeña en la directiva de dicho partido.

Madrid, 8, 6'20 t.

La tarde es de muy pocas noticias.

No hay nada nuevo de Cuba ni de Filipinas.

Madrid, 8, 6'40 t.

En la Bolsa han circulado rumores relativos á que es fácil que el domingo se altere el orden público en Bilbao.

Respecto de esto puedo asegurar que el Gobierno está decidido á reprimir todo conato de alteración del orden público y á que cese toda inquietud de los ánimos.

Evitará asimismo que los obreros traten de ejercer coacción sobre sus compañeros que acudan al trabajo.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	25 á 30	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	21 á 24	id.
Id. del campo..................	16 á 20	id.
Vino blanco....................	18 á 22	id.
Mistela negra..................	36 á 40	id.
Mistela blanca.................	34 á 38	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país.................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos................	45 á 50	id.
Id. medianos....................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..................	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama....................	á 1'60	id.
Carbón fragua...................	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	18'50 á 19'00	id.
Id. enteras........	17'50 á 18'00	id.
Id. de 2.ª id......	13'75 á 14'00	id.
Id. de 3.ª id......	8'75 á 9'00	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.
Menudillo..............	5'00 á 5'25	id.
Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2..............	17'50	id.
Id. n.º 3..............	18'00	id.
Id. n.º 7 florete......	19'00	id.
Habones................	11'00	40 kilos
Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula.................	16 á 17'00	id.
Sémola.................	á 48'00	id.
Algarrobas.............	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco........	á 9'50	id.
Id. quebrado......	á 9'00	id.
Id. pilon.........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s	12'25	id.
Anis manchego........	40 á 45	41'60 kilos.
Id. andaluz..........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. 2.ª clase.........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Francés blanco..................	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Islandia legtimo................	á 37	id.	París.	cheques...	23'00	
Sardina de Andalucía............	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Tronco de retorno...............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. de venida.................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Zorra...........................	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. mollar en cáscara........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Avellana escogida...............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. corriente...............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Id. en grano................	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. de roble rojo.............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Id. de castaño................	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Id de castaño para pipería.......	á 16	id.	Tortosa.	»	0'25	
Mimbres para pipería.............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Tablones clase de Rusia...........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Sal granada.......................	á 1'00	41'60 kilos				
Idem molida.......................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS